Documentación técnica Subida de Base de Deuda



Pago Mis Cuentas



Válido para el envío de información a Link Pagos, Pago Mis Cuentas, Pago sin factura, Débito Automático con Tarjeta de Crédito, Débito Directo en CBU y Botón de Pagos. El ente recaudador debe optar por un diseño de subida de base de deuda (Link Pagos o Pago Mis Cuentas) y la información será enviada a todos los canales.

Aquellos entes que, dadas las características de su sistema, requieran trabajar con número de factura, solo podrán utilizar el diseño de Pago Mis Cuentas completando con el número de factura los primeros 15 dígitos del campo "Id.Factura". SIRO rendirá al ente este campo, siempre que la cobranza se realice a través del Codigo de Pago Electrónico (Nro. Referencia) independientemente de que la cobranza provenga de Link Pagos, Pago Mis Cuentas, o de cualquiera de los otros canales a los cuales se informó la base de deuda.

Diseño de Archivo: Pago Mis Cuentas

Horarios

Se enviarán a las 14:00hs de los días hábiles bancarios, a los distintos canales de cobro los archivos informados por cualquier vía (API o SiroWeb) y **confirmados** en la web Online SIRO, antes del horario de envío (14:00hs). Pasado ese horario, los archivos quedarán pendientes para enviar el día hábil siguiente.

Una vez enviados los archivos, las deudas quedarán disponibles para abonar en los siguientes horarios según el canal:

- Botón de Pagos SIRO: Automáticamente con la confirmación de la base de deuda.
- Pago Sin Factura: A partir de las 15hs del día de envio.
- Link y PagoMisCuentas: A partir de las 00hs del día siguiente al envio.

Formato de nombres de archivos

Para todos los archivos, el nombre será:

<CUIT Administrador>.<AAAAMMDD> (Sin extensión de archivo)

Ejemplo de nombre de archivo: 30532696265.20250228

El nombre antes indicado es una sugerencia, se puede utilizar otro nombre en caso de necesitar identificar los distintos archivos cargados.



Longitud de registros de deuda

Fija de 280 caracteres.

Regla de armado de registros

En cada registro del archivo:

- Las fechas de vencimiento deben ser crecientes. Por ejemplo, la fecha de segundo vencimiento no puede ser anterior a la fecha de primer vencimiento. En caso que se decida no utilizar algún vencimiento, de los tres disponibles, debe repetirse la fecha de vencimiento anterior, excepto para Debito Directo, donde se exige que sean crecientes si o si. Ejemplo: Si se informa primer y segundo vencimiento, y no se precisa el tercer vencimiento, debe repetirse la fecha del segundo vencimiento.
- Los importes deben ser crecientes o iguales a los importes de vencimientos anteriores, excepto para Debito Directo, donde se exige que sean crecientes si o si. Por ejemplo, el importe del segundo vencimiento no puede ser inferior al importe del primer vencimiento. Si no se desea utilizar el importe del segundo vencimiento, debe repetirse el valor informado en el primer vencimiento.
- No puede existir una fecha de tercer vencimiento sin que haya fecha de segundo vencimiento.
- Se pueden enviar en el mismo archivo registros (comprobantes) de convenios diferentes manejados por el mismo administrador. El sistema los distingue ya que, en el campo Número de Referencia (Código de Pago Electrónico) se informa, en las últimas 10 posiciones, el "identificador de cuenta" (ID Convenio) otorgado por Banco Roela.
- Se recomienda que el Código de Pago Electrónico (CPE) / Número de Referencia sea estático por usuario/pagador a los efectos de aprovechar una de las principales ventajas de la plataforma: la agenda de pagos. Si el CPE o el Número de Referencia se determina con un identificador de comprobante en lugar de con un "identificador de usuario", como los números de comprobantes cambian de un mes a otro, del mismo modo va a cambiar el CPE y el usuario no va a poder agendar los pagos, ni aprovechar la funcionalidad de recordatorio de pagos.
- El campo Id. Factura se incluye en los diseños de rendición de tipo Alternativo, Extendido, Integrado o Unificado. Es decir, que el diseño Estándar es el único que no incluye este campo.



- Control de duplicaciones: El sistema no permite que se informen deudas duplicadas. Para un mismo Código de Pago Electrónico (CPE o Nro. Referencia) se pueden informar todas las deudas que se deseen, siempre y cuando no se dupliquen las últimas 5 posiciones del campo Id. Factura. En caso que un mismo cliente adeude períodos anteriores y/u otro tipo de deuda, pueden informarse para el mismo CPE pero con diferentes 5 últimas posiciones del campo Id. Factura. En caso de que por error se envíen Id. Factura que ya se han informado para un determinado CPE, SIRO va a indicar que dichos registros tienen un ERROR y NO va a permitir que se procesen. Como un archivo NO PISA AL OTRO, a los registros que tengan CPE con Id Facturas ya informados, el sistema los va a rechazar por ser duplicados. Se validan solo las últimas 5 posiciones del Id. Factura.
- Si no existe ninguna fecha de vencimiento vigente, SIRO indicará ERROR en el registro y lo rechazará. Si se informa como fecha de vencimiento la fecha de proceso de la base (14hs de los días hábiles) se informará solo al canal Botón de Pagos SIRO y estará vigente para abonarse durante el día de la fecha.

Conformación de los registros

El archivo está formado por tres partes:

- Cabecera: primer renglón, que contiene los datos generales del archivo.
- **Detalle:** compuesto por todos los comprobantes que se quieren disponibilizar / informar a los distintos canales, para que los usuarios puedan abonarlos.
- Pie: es el último renglón que contiene los totales del archivo a modo de resumen.

Tipos de datos

Pueden ser:

- Alfanuméricos: admiten letras y números. Se alinean a la izquierda y se completan con espacios en blanco a la derecha. Deben estar siempre en letras MAYÚSCULAS. No admiten caracteres especiales.
- Numéricos: solo admiten números. Se alinean a la derecha y se completan con ceros a la izquierda. Si no tiene contenido se completa con ceros.



Descripción de registros

A continuación, se indica como construir el archivo, que debe generarse teniendo en cuenta la descripción de cada campo.

Cabecera

САМРО	TIPO DE DATO	LONGITUD	POSICIÓN	OBSERVACIONES
CÓDIGO REGISTRO	Numérico	1	1-1	Valor fijo 0 (cero)
CÓDIGO BANELCO	Numérico	3	2-4	Valor fijo 400
CÓDIGO EMPRESA	Numérico	4	5-8	Valor fijo 0000
FECHA DE ARCHIVO	Numérico	8	9-16	Fecha de generación de archivo AAAAMMDD. Ej: el 20/03/2025, poner 20250320
FILLER	Alfanumérico	264	17-280	Posición 17: completar con 1 (uno). 18-280: completar con 0 (cero).
	TOTAL	280		



Detalle

САМРО	TIPO DE DATO	LONGITUD	POSICIÓN	DESCRIPCIÓN
CÓDIGO REGISTRO	Numérico	1	1-1	Fijo 5 (cinco).
NRO DE REFERENCIA O CÓDIGO DE PAGO ELECTRÓNICO	Numérico	19	2 - 20	Los 19 dígitos se forman de la siguiente manera: • Los primeros 9 dígitos sirven para identificar a los titulares de las obligaciones es decir, sirve para identificar inequívocamente a cada pagador. No puede utilizarse aquí un número de comprobante [1] [2]. • Los últimos 10 dígitos son el "Identificador de cuenta" otorgado por Banco Roela (presente en el diseño de registro del Código de Barras SIRO). Se suele llamar Id. Convenio.
ID. FACTURA [3]	Alfanumérico	20	21-40	Debe completarse de la siguiente manera: • Las primeras 15 posiciones sirven para completar con datos de la factura, comprobante, cupón o cualquier identificador interno según se requiera. • La posición 16 sirve para identificar el concepto a facturar (si no se va a utilizar, completar con cero) • Los 4 digitos restantes para identificar el mes y el año de facturación con el formato MMAA. Las posiciones 16-20 se utilizarán para validar que no se suba el mismo registro de deuda para un mismo Código de Pago Electrónico, es decir, las primeras 15 posiciones podrán repetirse pero las ultimas 5 no, ya que en caso contrario SIRO lo considerará como un registro duplicado. Es por esto que se exige que las últimas 5 posiciones del ld. Factura sean caracteres numéricos y no se completen con casilleros vacíos. Se sugiere ir modificando la posición 16. En caso de requerir informar mas de 10 deudas por pagador para un mismo período (MMAA), los caracteres 16-20 pueden disponerse de manera creciente o decreciente descartando el uso del período de facturación. Por ejemplo si el Concepto 1 es "deuda" y el 2 es "intereses", si se quiere informar la deuda de marzo de 2025 este campo se completa con: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

^[1] Si el Código de Pago Electrónico (CPE), se determina con un "identificador de comprobante" en lugar de con un "identificador de usuario", como los números de comprobantes cambian de un mes a otro, del mismo modo va a cambiar el CPE y el usuario no va a poder agendar los pagos, perdiendo una de las principales ventajas de las plataformas de pago: la agenda.

^[3] Id. Factura: Aquellos entes que, dadas las características de su sistema, requieran trabajar con número de factura, solo podrán utilizar el diseño de Pago Mis Cuentas completando con el número de factura los primeros 15 dígitos del campo "Id.Factura". SIRO rendirá al ente este campo, siempre que la cobranza se realice a través del Codigo de Pago Electrónico (Nro. Referencia) independientemente de que la cobranza provenga de Link Pagos, Pago Mis Cuentas, o de cualquiera de los otros canales a los cuales se informó la base de deuda.



^[2] En caso que el sistema del ente trabaje internamente con la imputación de las rendiciones por número de comprobante (en lugar de por el Id_usuario), deberá completar las primeras 15 posiciones del Campo Id.Factura. Además deberá solicitar la rendición de la recaudación con Diseño alternativo, extendido, integrado o unificado.

CAMPO	TIPO DE DATO	LONGITUD	POSICIÓN	DESCRIPCIÓN
CÓDIGO MONEDA	Numérico	1	41-41	Fijo: 0 (cero)
FECHA 1° VENCIMIENTO	Numérico	8	42-49	AAAAMMDD Ej.: el 20/03/2025, poner 20250320.
IMPORTE 1° VENCIMIENTO	Numérico	11 (9 enteros y 2 decimales)	50-60	Importe de 1° vencimiento.
FECHA 2° VENCIMIENTO	Numérico	8	61-68	AAAAMMDD. Si se usa, debe ser mayor al campo "Fecha 1° vencimiento". Si no usa segundo vencimiento, completar el mismo valor informado para "Fecha 1° vencimiento".
IMPORTE 2° VENCIMIENTO	Numérico	11 (9 enteros y 2 decimales)	69-79	Si se usa, no puede ser menor al campo "Importe 1º vencimiento". Si no usa segundo vencimiento, completar con el mismo valor informado para "Importe 1º vencimiento"
FECHA 3° VENCIMIENTO	Numérico	8	80-87	AAAAMMDD. Si se usa, debe ser mayor al campo "Fecha 2° vencimiento". Si no usa tercer vencimiento, completar el mismo valor informado para "Fecha 2° vencimiento".
IMPORTE 3° VENCIMIENTO	Numérico	11 (9 enteros y 2 decimales)	88-98	Si se usa, no puede ser menor al campo "Importe 2° vencimiento". Si no usa tercer vencimiento, completar con el mismo valor informado para "Importe 2° vencimiento"
FILLER 1	Numérico	19	99-117	Completar con ceros.
NRO. REFERENCIA ANT.	Alfanumérico	19	118-136	Repetir el valor informado en el campo "Nro. referencia".
MENSAJE TICKET	Alfanumérico	40	137-176	Datos a informar en el ticket de pago. Utilizar de la siguiente manera: Utilizar las primeras 15 posiciones para informar el Ente al cual se esta efectuando el pago, abreviando el nombre de modo que el pagador pueda identificarlo inequivocamente. Utilizar las 25 posiciones restantes para información secundaria, como el concepto que se está pagando y / o el período. Completar solo con letras mayúsculas (sin acentos, ni "ñ") y números. No admite caracteres especiales (puntos, comas, paréntesis, guiones, apostrofes, grados, etc).



САМРО	TIPO DE DATO	LONGITUD	POSICIÓN	DESCRIPCIÓN
MENSAJE PANTALLA	ALFANUMÉRICO	15	177-191	Datos a informar en la pantalla de selección de la factura a pagar. Utilizar las primeras 15 posiciones del campo "Mensaje en Ticket" para informar el Ente al cual se está efectuando el pago, abreviando el nombre de modo que el pagador pueda identificarlo inequívocamente. Completar solo con letras mayúsculas (sin acentos, ni "ñ") y números. No admite caracteres especiales (puntos, comas, paréntesis, guiones, apostrofes, grados, etc).
CÓDIGO DE BARRAS	ALFANUMÉRICO	60	192-251	Completar con espacios.
FILLER 2	NUMÉRICO	29	252-280	Completar con ceros.
	TOTAL	280		

Pie

CAMPO	TIPO DE DATO	LONGITUD	POSICIÓN	DESCRIPCIÓN
CÓDIGO REGISTRO	Numérico	1		Valor fijo 9 (nueve)
CÓDIGO BANELCO	Numérico	3		Valor fijo 400
CÓDIGO EMPRESA	Numérico	4		Valor fijo 0000
FECHA DE ARCHIVO	Numérico	8		Fecha de generación del archivo AAAAMMDD. Ej: El 20/03/2025, poner 20250320.
CANTIDAD DE REGISTROS	Númerico	7		Cantidad de registros de detalle informados. Es la cantidad de renglones que tiene el detalle.
FILLER 1	Numérico	7		Completar con 0 (ceros).
TOTAL IMPORTE	Numérico	16 (14 enteros y 2 decimales)		Suma de los importes informados en el campo "importe primer vencimiento" de cada registro incluido en detalle. Formato: 14 enteros y 2 decimales, sin separadores.
FILLER 2	Numérico	234		Completar con 0 (ceros).
	TOTAL	280		

